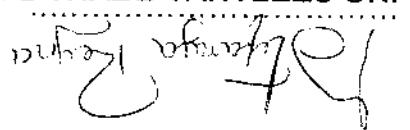


Atentamente,

COMISARIO DE CTA'S  
ING STEFANYA REYNA PAREDES  


Manta, Agosto 10 del 2015

Es todo quanto pudo informar y de esta manera poner a consideración de ustedes la aprobación de este informe del comisario para el año 2015, el mismo que puede ser ampliado en su momento en que lo requieran.

3. Las cifras que arrojan los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 reflejan la situación económica y financiera de la Compañía, por consiguiente sus resultados son reales, los mismos que se encuentran estipulados en las declaraciones realizadas al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

2. La correspondencia, libros Societarios y documentación contable están bajo normas y parámetros de general aceptación en el Ecuador.

1. La colaboración total de parte de la Empresa para el cumplimiento de mis funciones.

Es importante revelar lo siguiente:

En base a los estados financieros reportados al S.R.L. y Superintendencia de Compañías, procedí a efectuar varias pruebas básicas y técnicas y de razonabilidad en Activos, Pasivo, y Patrimonio, arrojando como resultado, que los mismos cumplen con las normas legales vigentes en el país y se apoyan a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

S.A.  
De acuerdo con las disposiciones legales vigentes pongo a consideración de ustedes mi informe como Comisario para el ejercicio económico del año 2015 de la Compañía CLUB VACACIONAL RUTA DEL SPONDYLUS CLUVARESA

A los Accionistas de CLUB VACACIONAL RUTA DEL SPONDYLUS CLUVARESA S.A.

INFORME DE COMISARIO PARA EL AÑO 2015